COMISIÓN TRIPARTITA DEL HOSPITAL ESPAÑOL (AFHOSE)

Prórroga del Seguro de Desempleo - Gestiones cumplidas ante el Ministerio de Salud Pública
ver exposición

SINDICATO DEL CENTRO INTEGRAL DEL PERSONAL DE ANTEL (CIPA)

Agrupación Sindical que nuclea al personal profesional y de dirección del Ente
ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 16 de mayo de 2006

(Sin corregir)

PRESIDEN: Señor Representante Pablo Iturralde Viñas, Presidente y Juan José Bentancor, ad-hoc.

MIEMBROS: Señores Representantes Manuel María Barreiro y Roque F. Ramos Espíndola y la señora Representante Ivonne Passada.

DELEGADOS DE SECTOR: Señores Representantes Pablo Abdala y Gustavo Bernini.

INVITADOS: Por el Centro Integral del Personal de ANTEL (CIPA), ingeniero Enrique Abellá, contador Juan Peñalva, arquitecto Guillermo Sorondo, perito ingeniero Manuel Mariño, doctora Nahyr Matturro y contadora Susana Vieites.

Por la Comisión Tripartita del Hospital Español (AFHOSE), maestro Juan Vital Andrada, Presidente de COBASUPEN; señores Roque Fernández, secretario de AFHOSE, Luis Tabera y señoras Ana Márquez, Beatriz Caruso y Laura Oxilia.

SEÑOR PRESIDENTE (Iturralde Viñas).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Legislación del Trabajo da la bienvenida a la delegación del Centro Integral del Personal de ANTEL (CIPA) integrado por el ingeniero Enrique Abellá, el contador Juan Peñalva, la doctora Nahyr Matturro, el arquitecto Guillermo Sorondo, la contadora Susana Vieites y el perito ingeniero Manuel Mariño.

SEÑOR ABELLÁ.- Agradecemos a la Comisión por habernos recibido y vamos a tratar de ser breves.

Empezaremos con una reseña de cómo se formó este sindicato. Hace unos nueve años se empezó a gestar una reestructura en ANTEL, y los grupos de profesionales y personal jerárquico -jefes y gerentes, categorías A y B en aquel tiempo y categorías 1 y 2 actualmente- quedaban fuera de ella. Naturalmente, comenzamos a reunirnos, y en el transcurso de dos años nos conformamos en un sindicato, hace alrededor de siete años.

Siempre tuvimos una buena relación sindicato patronal, inclusive con este nuevo Directorio. El año pasado, cuando asumió, nos presentamos y fuimos invitados a participar de distintas Comisiones. Por ejemplo, cuando terminó la concesión de la cantina de ANTEL, participó un representante de cada sindicato, es decir, uno de SUTEL y otro de CIPA. También nos invitaron a participar para el diseño de los indicadores de desempeño que se empezaron a pagar en ANTEL. A fines del año pasado dijimos que íbamos a participar en una de esas reuniones en las que se iban a fijar los indicadores para ciertos sectores de personal que representamos. De hecho, algún afiliado nuestro fue quien pidió que participáramos de esas negociaciones. Pero estas se suspendieron porque hubo problemas con SUTEL.

De ahí en más, la relación entre el Directorio de ANTEL y nosotros se ha ido deteriorando. Si bien el punto fundamental pasa por la relación, también nos preocupa el hecho de que en marzo de este año se formó una Comisión tripartita, en la que participa el Directorio de ANTEL, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina Nacional del Servicio Civil por el Estado, y los representantes de SUTEL por los trabajadores pero, obviamente, falta la participación por lo menos de otro sindicato, que sería el nuestro. Hicimos los reclamos -trajimos algunas copias de cartas para repartir a los señores Diputados- exigiendo participar de esa Comisión. Particularmente nos importa esa Comisión porque durante este año se van a negociar las remuneraciones del próximo trienio 2007-2009. Al no obtener respuesta tuvimos que comenzar a transitar el camino de la denuncia, además del legal. Precisamente, para explicar un poco mejor cómo nos movemos en ese ámbito está con nosotros la doctora Matturro.

SEÑORA MATTURRO.- Lo que hemos hecho hasta ahora es presentarnos en todos los ámbitos jurídicos; no hemos tomado otras medidas.

Debo decir que nos duele bastante este tipo de discriminación. Hemos tenido entrevistas con el Ministro de Industria, Energía y Minería -ANTEL depende de este Ministerio-; hemos presentado notas y evacuado vistas en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Hay un expediente sobre el cual no se ha tomado una resolución definitiva, a pesar de que la negociación colectiva nos ha dado la razón en cuanto a que tenemos derecho a participar. Hemos presentado copia de las notas a través de las cuales exigimos nuestra participación al Directorio, en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y en la Oficina Nacional del Servicio Civil. Tenemos entendido extraoficialmente que en la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Dirección de Empresas Públicas hizo un informe dándonos la razón en el sentido de que tenemos derecho a participar. En todo momento hemos aclarado que no queremos excluir al otro sindicato; cada uno en su ámbito. En varios campos hay distintos sindicatos; los hay en la enseñanza, en el Poder Judicial, en la salud, etcétera.

Los que tenemos más edad venimos de SUTEL -los que son más jóvenes, no-, desde el momento en que se creó el sindicato y comenzamos las gestiones en 1985. Al cabo del tiempo, al no encontrar espacio -digo esto a título personal porque me comprenden las generales de la ley- y ver que nuestros intereses no estaban representados, en 1999 se formó el CIPA. Siempre pretendimos estar juntos, cada uno en su ámbito. Nosotros tenemos el 10% de los afiliados. Si bien se puede plantear una cuestión numérica, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se nos dijo que el tema no pasaba por allí, sino por la representatividad de la antigüedad y la independencia. Proporcionalmente, somos representativos de los grupos 1 y 2, de profesionales y gerentes. Por supuesto que no pretendemos representar a las clases 3 a 7, pero -según entendemos nosotros- debemos estar en esa franja a la que representamos y no ser excluidos como hasta ahora.

Las gestiones que se han hecho fueron en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el Directorio, mediante todas las notas que mencionó el ingeniero Abellá, en la Oficina del Servicio Civil, donde también se presentó la copia correspondiente.

No hemos tenido respuesta de las notas presentadas al Directorio, en el sentido de que se nos citara, explicara e integrara en las reuniones. Se nos están acortando los caminos -pero seguimos intentando- porque nadie

toma una decisión. Nos queda hacer la denuncia ante la OIT, pero ninguno de nosotros quiere que el Uruguay quede con una denuncia de discriminación sindical ante un organismo internacional. Hemos recorrido todo el espectro; venir a esta Comisión era lo único que nos quedaba. No sabemos a quien más acudir para que nos escuche, ya que no pasa nada; seguimos aislados, sin que nos tengan en cuenta, sin existir.

SEÑOR ABELLÁ.- Quiero hacer una breve acotación.

Hacía hincapié en que este año se van a determinar los aumentos salariales y, eventualmente, una reestructura escalafonaria para los próximos tres años. Cuando se produjo el crac en esta relación, que fue a fines de noviembre de 2005, el Directorio de ANTEL suspendió un ámbito de discusión, que era el de los indicadores para incentivos por desempeño, y pidió al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que se expidiera sobre la situación, es decir, qué hacía si SUTEL se retiraba de la negociación si nosotros estábamos. Sobre eso el Ministerio todavía no se ha expedido; sí tenemos un informe de la negociación colectiva que nos es favorable. La parte legal no es mi especialidad, pero tengo entendido que hasta que no se expida el Ministerio, no habrá una resolución sobre el tema, y el tiempo apremia. Estamos a mitad del mes de mayo y no podemos seguir esperando a que el Ministerio se expida para apelar -si llegara el caso- siendo que, además, cuando recurrimos a la OPP obtuvimos la información de que ellos piensan igual que nosotros en cuanto a que tenemos derecho por la ley de libertad sindical.

SEÑOR PEÑALVA.- Como bien decía nuestro compañero, en marzo nos enteramos de que se conformaba una tripartita entre las organizaciones que él mencionó, a fin de tratar temas inherentes a ANTEL y sus funcionarios con vistas al próximo trienio, pero cabe aclarar que no solo existió ese hecho. También nos enteramos de que el 4 de abril iba a realizarse una presentación con SUTEL, en la que también estaría presente la OPP, para abordar temas de carácter empresarial. Inmediatamente exigimos al Directorio que nos citaran para esa presentación. Tenemos constancia de la nota que enviamos y que ellos recibieron, pero no obtuvimos respuesta.

Para agravar aún más la situación, el 25 de abril hubo una segunda reunión entre ANTEL, SUTEL y la OPP en la que iban a discutir el presupuesto general del ente. Otra vez el CIPA iba a estar ausente. Volvimos a enviar una nota, apenas nos enteramos de que se estaba por concretar esa reunión, exigiendo al Directorio que nos citara para asistir a ella, pero tampoco obtuvimos respuesta.

Creo que ha habido una cadena de hechos en la cual la única respuesta del Directorio ha sido el silencio, y está avasallando los derechos de nuestra agremiación, que está establecida estatutaria, jurídicamente no hay nada que objetar y en los hechos viene trabajando desde hace siete años. Por lo tanto, no corresponde ese desconocimiento integral que están haciendo.

Ahora se conformó otra Comisión de trabajo para el estudio de la calidad. Son todos temas importantes para ANTEL y al quedar de lado el CIPA, quedan de lado ochocientos funcionarios más o menos, que son Jefes, Gerentes o profesionales. Y no creo que sea muy bueno que la parte técnica esté ausente en estas reuniones, sobre todo teniendo en cuenta lo que se busca, que es que ANTEL vaya hacia delante. Y si en este trabajo de calidad no hay técnicos, que están integrados al CIPA, si no hay profesionales que aporten los conocimientos adquiridos y lo aprendido en su trayectoria profesional, lo que concluyan estas comisiones no será muy rico desde el punto de vista del aporte de conocimiento.

Por otra parte, el hecho de que se discuta el presupuesto de ANTEL, el destino de sus funcionarios, las remuneraciones, la productividad, el salario o lo que fuera, sin tomar en cuenta también a aquellos que son la cabeza del ente, que en definitiva están a cargo de cientos de personas por ser Gerentes, o de profesionales por ser jefes de profesionales, se está excluyendo a una parte muy importante del organismo. Con esto no digo que sea la parte más importante porque todos los funcionarios son importantes, pero de esa forma hay mucha materia gris que se está dejando de lado.

Ante una invitación que se nos hizo para coordinar la fecha para una presentación -que iba a reeditar lo que había sido otra presentación que se había dado entre SUTEL y la OPP; ahora se haría sin la OPP; era una nueva versión de lo que fue la primera- respondimos enviando una nota al Directorio de ANTEL -que no fue el que nos invitó-, que voy a leer porque es muy cortita. Está fechada el 20 de abril de 2006 y dice: "Según correo adjunto enviado por el Ing. Hugo Raffo, se propone en fecha a coordinar, realizar una presentación al

CIPA acerca de la estrategia de ANTEL.- Previo a la concreción de la mencionada presentación, la Comisión Directiva del CIPA solicita a ese Directorio, se sirva respondernos a las siguientes interrogantes: 1- ¿Esta convocatoria significa que el CIPA va a participar de aquí en más en todos los ámbitos de discusión o análisis en que los trabajadores de ANTEL tengan el derecho a estar representados por su gremio? 2- ¿El CIPA va a recibir el mismo tratamiento que hoy recibe SUTEL? 3- ¿Se ha establecido un cronograma para el tratamiento de los diferentes temas propuestos en la agenda de trabajo? De ser así solicitamos se nos adjunte el mismo.- A la espera de vuestra respuesta a la brevedad, saludan atte"

A esta nota también le faltó respuesta.

Fue solo una invitación a través de un funcionario que no era integrante del Directorio y nosotros requerimos que se nos contestara en qué nos íbamos a mover, cuál era el ámbito de este tipo de presentación. Creímos conveniente que, antes de concertar una fecha, el Directorio nos dijera claramente: "Sí, de ahora en adelante vamos a tratar estos temas de esta manera y van a estar integrados a la mesa". Reitero que no hubo respuesta y que la nota está fechada el 20 de abril.

Para nosotros es muy curiosa la actitud del Directorio que en un principio se mostró de una manera y después tuvo un cambio de actitud.

Nosotros no estamos atados a nadie. Siempre fuimos independientes. No sé si habrán escuchado alguna vez acerca de denuncias que se hicieron sobre viajes y viáticos de Directorios anteriores de ANTEL. Lo cierto es que el que hizo esas denuncias fue el CIPA. Eso no implicaba que estuviéramos contradictorios de otros partidos. Implicaba que si se hacía algo malo en ANTEL, quienes tenían que hacer algo para que eso no sucediera, eran los funcionarios. En este caso, el CIPA salió y denunció. Tuvo mucha repercusión. Mucha gente valoró que salieran a luz determinados gastos que, la verdad, eran inconcebibles.

Hoy estamos ante un cambio de Gobierno. Hay también un cambio de Directorio, que tiene solo integrantes del Partido de Gobierno, pero como somos independientes, si nos sentimos discriminados o pensamos distinto que el Directorio, tampoco lo vamos a ocultar. Para nosotros, el Directorio de ANTEL es nuestro patrón y nada más, y no tiene nada que ver el color que tenga cada uno de los Directores. Por lo tanto, siendo objetivo, el CIPA lo que está reclamando es el lugar que le corresponde en virtud de la ley que le da ese derecho, a fin de representar a quienes hemos nucleado en esta asociación que tiene cuatrocientos afiliados. Teniendo en cuenta la especificidad de los diferentes cargos que pueden integrarse a nuestra asociación, cuatrocientos afiliados es mucha gente.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Presidencia de la Comisión quiere manifestarles que escuchamos con atención e inquietud el planteo que nos hacen.

Se nos ocurre que, en este caso, lo que podemos hacer es tender las redes para mediar y buscar un acercamiento entre las partes. Podríamos hablar con el Directorio, interesarnos por el tema, saber en qué está. Por lo que ustedes nos dicen, en la Oficina Nacional del Servicio Civil y en el Ministerio las cosas están bien encaminadas, la dificultad estaría en ANTEL.

SEÑORA MATTURRO.- Lo que todavía no hay es decisión del jerarca, del Ministerio, ni de la OPP. Lo que sí tenemos son los informes técnicos por los cuales nos estarían dando la razón. Tenemos lo del Ministerio, que nos ha dado vista y todo lo demás, pero de la OPP todavía no.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión tradicionalmente conversa los temas a posteriori, no en presencia de los invitados. Así que seguramente conversaremos, cambiaremos ideas sobre el tema y procederemos. De todos modos me atrevo a decir que en lo que me es personal, por lo menos, me comprometo a realizar la gestión y a estudiar el tema, fuera de lo institucional, porque será la Comisión la que resolverá si institucionalmente procede a tomar cartas en el asunto.

En lo personal, me comprometo a estudiar el tema y a tomar contacto con el Directorio a efectos de conocer la posición sobre el asunto. En el fondo, comparto el planteo que se está haciendo por parte de ustedes.

SEÑOR PEÑALVA.- Les vamos a hacer entrega de documentación conteniendo las últimas notas y también de un ejemplar de los Estatutos de la CIPA.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos su presencia.

(Se retiran de Sala representantes del Centro Integral del Personal de ANTEL, CIPA)

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Bentancor)

(Ingresan a Sala integrantes de la Comisión Tripartita del Hospital Español)

——La Comisión tiene el agrado de recibir a las señoras Ana Márquez, Beatriz Caruso y Laura Oxilia y a los señores Juan Vital Andrada, Roque Fernández y Luis Tabera.

Oportunamente, esta Comisión recibió el pedido de esta Comisión Tripartita para exponer primero ante nosotros temas relativos al trabajo y a la salud. En segundo lugar, se hablaría sobre el nuevo proyecto de ley de extensión del seguro de paro solicitado por el Ministerio de Salud Pública, que a la brevedad estará a consideración de esta Cámara.

El año pasado ya tuvimos oportunidad de recibirlos una o varias veces por la situación que atravesaba el Hospital Español.

SEÑOR ANDRADA.- Integro la Comisión Tripartita del Hospital Español. Es una organización de lucha, formada por los vecinos a través de Comisiones Vecinales -soy Concejal Vecinal de la zona-, por la Coordinadora Barrial de Jubilados y Pensionistas -COBAJUPEN- y por la Asociación de Funcionarios del Hospital Español, AFHOSE.

Esto nace de la necesidad de centenas de miles de jubilados y pensionistas y de trabajadores de la zona que en algún momento nos fuimos juntando y organizando. Junto con los compañeros, llegamos a la conclusión de que era muy necesario contar con un hospital público y gratuito ya que, como todos conocen, tenemos necesidades sanitarias. En los hospitales de nuestra capital hay mucha escasez; hablo del Hospital Maciel, del Hospital Pasteur, del Hospital de Clínicas, etcétera. Casualmente, anoche una compañera tuvo un infarto y la atendieron en la Emergencia del Hospital Maciel porque no había camas en la parte cardíaca.

Ya el señor Diputado Iturralde Viñas, Presidente de la Comisión, nos dijo que ustedes estaban en conocimiento de la verdadera conquista que representaba lograr que en breve tiempo este Hospital se transforme en uno de primer, segundo y tercer nivel, para atender una zona que estimamos en más de doscientos cincuenta mil habitantes; también estaría comprendido el Cerro -que no tiene hospital público- y algunos departamentos vecinos.

Esto nosotros lo inscribimos -lo decíamos el viernes pasado en el Concejo Vecinal abierto- como una conquista popular, porque hemos podido lograr que todos, sin banderías, estemos apoyando esta gran lucha, que partió de las bases, de los vecinos, de los jubilados y pensionistas, que están necesitados y no pueden pagar una mutualista, como sabemos todos.

En nuestra zona, esto es indiscutible y ha hecho carne. Lo hemos tratado en el Concejo Vecinal, en la Junta Local, en el Senado, en la Cámara de Diputados, con ustedes. Lo hablamos con el Vicepresidente de la República, con los Ministros. Todo el mundo nos dice que sí. Entonces, creemos que ahora ha llegado el momento de que ese sí se instrumente. Estamos con un grave problema -el otro día lo abordamos-: que un Juzgado Concursal pasó para el día 26 de mayo.

Nosotros tenemos profunda confianza en que el Ministerio de Salud Pública -que tiene que ir ese día a dar la última palabra- presente la propuesta de que el Juez sacó el sí, como las novias.

Es esto, en grandes rasgos, lo que hemos hecho en este tiempo: una verdadera lucha. Estamos muy contentos y optimistas.

Tenemos algunos problemas, como los referidos al Juzgado. Les vamos a entregar algunos materiales y un periódico vecinal que editamos en la zona, donde hemos ido siguiendo este tema y algunas de las cosas que hemos dicho en el Concejo Vecinal abierto, en nombre de la tripartita y del Concejo Vecinal.

Queremos trasmitir a ustedes que a nuestro juicio no hay otra salida que la conquista que nos hemos propuesto: que sea un hospital público, estatal, gratuito y que sirva al conjunto del pueblo.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Los trabajadores llevamos una larga lucha de un quinquenio por nuestra fuente de trabajo y por la institución, para que esta no dejara de ser un centro de salud.

Es un lugar privilegiado que tenemos. Si el Estado tomara para administrar ese Hospital, se lograría un importante ahorro. El CTI hoy está gastando arriba de US$ 410.000 por acostar a un paciente en sala privada. También está el lavadero y se podrían conjuntar todas esas cosas en el BPS. En eso estamos.

Nosotros sabemos que no es fácil. Lo primero que nos propusimos fue apoyarnos mucho con los trabajadores del ayer, en experiencia y fuerza. Tratamos de trabar la parte civil, porque es una asociación civil. Lo que logramos fue que la asociación civil donara el edificio a Salud Pública, y lo conseguimos. Después fuimos a hablar con el Embajador de España, don Fernando Valderrama, y si bien sabíamos que él no tenía injerencia, como la Comisión Directiva provisoria había donado el edificio, queríamos saber qué le parecía a él. A su entender, el patrimonio de los españoles en Uruguay lo habían defendido, lo defienden y lo defenderán los trabajadores, por lo que lo veía con buenos ojos. Él se comprometía -si le podíamos respetar el nombre, administrado por Salud Pública- a realizar los arreglos edilicios para dar a los carenciados la posibilidad de atenderse por el Consulado.

Las autoridades del Ministerio, inclusive la señora Ministra, entendieron que esto sería un gran ahorro para el Estado en su conjunto. Estamos en un Juzgado Concursal que presidía la Jueza doctora Crespo y ahora está el doctor Álvaro González. Nos encontramos en las etapas eliminatorias. El Ministerio tomó el rol de la directiva del Hospital Español y propuso un concurso. En eso estamos y esperamos que se apruebe. Nosotros lo que queremos es trabajo para la gente, salud, lo que va de la mano con la repoblación de la zona, que es fundamental. Por una mala interpretación en el proyecto de ley se puso 90 días. Como no cubre a la gente, porque estamos trabajando y manteniendo eso, se pidió al Ministerio de Salud Pública 180 días más. El problema es que estamos sin mutualista y sin cobrar esos pocos pesos para pagar la luz y el agua; además, el pago viene muy atrasado, porque la gente no cobra desde enero.

Además de informarles acerca de todo lo que hemos venido haciendo, queríamos pedirles que voten este proyecto de ley sobre tablas, para que salga lo antes posible. Lo mismo vamos a pedir al Senado, porque la angustia de la gente es grande, ya que hace un quinquenio que venimos luchando por esto.

SEÑORA MÁRQUEZ.- Integro la Comisión Tripartita del Hospital Español en calidad de vecina.

Está de más abundar en el tema, porque creo que los compañeros han sido claros, pero como persona que hace muchos años está afincada en la zona, ve lo inmediato, lo pequeño y la dimensión que puede tomar la apertura de este Hospital. Mi familia hace 93 años que vive en la zona y hemos sido testigos de un auge grande y luego de un declive hasta casi desaparecer; inclusive, en ciertos lugares se ha tugurizado. Esto apunta a la revitalización y al repoblamiento de la zona, que no es cosa menor.

Este Hospital llegó a tener en su plantilla a 600 funcionarios en trabajos directos. Es impensable lo que esto se puede multiplicar si hablamos de trabajo genuino, lo que puede revitalizar y repoblar la zona, que nos toca muy de cerca, por lo que dije anteriormente.

Pero también hay algo que es muy importante. Hoy Montevideo cuenta con accesos que han hecho cubrir de manera muy rápida el traslado de una persona enferma o en condiciones muy graves; eso hay que tenerlo muy en cuenta. Estamos con departamentos aledaños que pueden ser perfectamente bien asistidos por el Hospital Español, amén de crear trabajo legítimo, genuino, todo lo que nosotros queremos, repoblar la zona, lavarle la cara a todo eso.

Vamos a tener un señor Hospital, porque una de las cosas que queremos decir es que nunca es demasiado dejar de ver lo que han hecho estos trabajadores, sin cobrar nada, durante cinco años. El Hospital necesitaría

algún retoque, por la edad que tiene, pero estaría para empezar a funcionar. No es poca cosa; es muy importante.

Queremos remarcar la tarea de mantenimiento que ellos han hecho, defendiendo el patrimonio de los españoles en Uruguay. También defendieron al Estado, que somos todos. O sea que en nombre de los vecinos podemos decir que si los problemas son causados por el hombre, es él quien los tiene que resolver.

SEÑOR ANDRADA.- El próximo 29 de mayo el Hospital Español cumple 120 años. Fue inaugurado el 29 de mayo de 1886. Si los señores Diputados van al Hospital, podrán ver una placa recordatoria. Una de las cosas que hemos solicitado en el Centro Comunal Nº 3, teniendo en cuenta que estamos en una campaña por el patrimonio, es que en esos lugares históricos se incluya al Hospital Español, que es una gran joya.

Yo también quería destacar el trabajo titánico de estos trabajadores, que durante años han mantenido al Hospital y que se ha conservado gracias a ellos.

SEÑORA PASSADA.- Agradecemos la presencia de la delegación.

Uno realmente se emociona cuando el usuario pasa a ser parte de la defensa, en este caso, de la salud pública y cuando también se involucra en un proyecto en el que no hay intencionalidad de ningún tipo, sino que se trata de procurar que la salud ocupe el lugar que debe y pase por los trastornos que ha venido sufriendo durante todo este tiempo.

Queremos saludar lo que está haciendo el barrio y lo que han hecho los trabajadores durante todo este tiempo y esperemos que en estos próximos meses se dé el debate de la reforma que nos merecemos en el ámbito de la salud; nos consta que ustedes también van a ser parte de ese debate.

Como hay cosas que son urgentes y otras se pueden seguir viendo en el ámbito del trabajo que ustedes tienen en el barrio para la defensa del Hospital Español, quisiera saber cuántos funcionarios hoy están con su seguro de paro a punto de vencer, porque no todos tienen la misma fecha de vencimiento. También quisiera saber la proyección que hacen del tema, más allá de las negociaciones que sabemos se están haciendo con el Ministerio de Salud Pública, sobre el traslado del edificio, las deudas que hay y el estudio que se está haciendo en torno a la viabilidad del proyecto.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Aproximadamente somos 29. Hay otros que están desfasados y a quienes se les terminó en noviembre y en diciembre.

Con respecto al estudio de viabilidad, los trabajadores nos pusimos a trabajar con el Ministerio y empezamos a usar el ingenio. Todos sabemos que tenemos un Estado pobre y lo que hicimos fue preguntarnos qué podíamos hacer como trabajadores. Estamos un poco trancados, porque pensamos que el 10 de mayo iba a ser la audiencia por el concordato, para empezar a trabajar realmente. Hemos hecho contactos para empezar con lo que tenemos, porque por vía diplomática va a llegar la plata de España; recién la Ministra va a viajar y va y viene. Como han pasado tantas cosas con el dinero que ha venido del Gobierno Central, que ha desaparecido, estamos usando el ingenio y vamos a empezar a trabajar con lo que tenemos. Nosotros vamos a salir a buscar materiales. Hemos hablado con algunos proveedores como propaganda y apoyo al Estado para que nos dieran la pintura y empezar a trabajar para que el Estado comience a ahorrar.

También hemos hecho contactos para lavar la ropa de otras dependencias del Estado que tienen ese servicio tercerizado. En algunos casos ya podríamos empezar a lavar, pero en otros hay que esperar que caiga la concesión. Ahora los trabajadores estamos con la parte técnica de viabilidad. Todo lo que el Estado está gastando para tercerizar servicios, el Hospital lo puede absorber perfectamente, porque tenemos una capacidad de dos CTI, de unas veinticinco camas entre los dos, cuatro salas de operaciones, setenta y cinco habitaciones dobles con baño privado -que pueden ser muchas más-, un laboratorio, etcétera. Al Estado le podemos bajar los costos a mucho menos de la mitad. Hoy el Estado está gastando US$ 410.000 o US$ 450.000 mensuales por acostar al paciente en un sanatorio privado, asumiendo exámenes de laboratorio y estudios. Está gastando un promedio de veintiocho o treinta, cuando tenemos un CTI prácticamente a nuevo

y sin uso. Ese es el proyecto que presentamos en el Ministerio de Economía y Finanzas con la gente del Ministerio de Salud Pública,

SEÑORA PASSADA.- ¿Son 29 las personas a las que se les está terminando el seguro de paro?

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Son 29 o 30 porque, inclusive, alguno se ha jubilado. Después hay 5 personas más. Unos vienen por la Ley Nº 15.180 y otros por la Ley Nº 17.928. Con este proyecto de ley, creo que son 29. Pienso que más de eso no somos. En total, somos 34 o 35, que venimos muy desfasados.

Me resta agradecerles que nos hayan recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- En lo que tiene que ver con los cometidos de la Comisión, es muy probable que podamos avanzar más rápidamente en el tema referido a la extensión del seguro de desempleo, máxime cuando se está analizando la viabilidad del emprendimiento, que es uno de los aspectos que siempre se plantea en el momento de extenderlo. Me refiero a una situación que tenga viabilidad futura y en la que los Ministerios estén de acuerdo.

Vamos a remitir la versión taquigráfica de esta sesión a las Comisiones de Salud Pública del Parlamento, así como a las Ministerios de Salud Pública y de Economía y Finanzas. Nosotros, por cierto, nos encargaremos de ver la posibilidad de atender esta situación, porque cuando se hacen esas extensiones se trabaja generalmente por enganche de situaciones que hubieran quedado por el camino y se proyectan hacia el futuro, por un plazo que se verá si se puede extender por noventa o ciento ochenta días. Eso tendremos que verlo, porque la iniciativa tendría que venir acordada también por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- El proyecto hablaba de ciento ochenta días. La vez anterior salió por noventa días por un problema de interpretación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, será por ciento veinte días.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Otro tema referido a la viabilidad es que no queremos estar más en el seguro de desempleo. Si somos doscientos, podemos tener ochocientos trabajos genuinos, como dijo la compañera, en forma directa o indirecta, porque en la zona va a haber una repoblación. Queremos empezar a trabajar ahora para que se ahorre dinero. Por eso estamos usando el ingenio, y hablamos con Elbex y con Inca para empezar a pintar.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- ¿El proyecto está pronto para venir al Parlamento?

SEÑOR FERNÁNDEZ.- El día 10 el Ministerio se presentó a concurso, dado que la asociación civil donó el edificio, e hizo una propuesta de viabilidad de trabajo. Yo aporto ideas como un simple trabajador, pero el Ministerio es el que tiene las mejores herramientas. Uno de los aspectos a tener en cuenta es el ahorro que se le va a hacer al Estado, ya sea en camas o en aportes al Banco de Previsión Social, donde se pagan millones de pesos por mes por concepto de servicios tercerizados.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Ya que se hizo esta reflexión sobre el proyecto que extiende el seguro de desempleo, quiero preguntar si el Ministerio comparte la viabilidad del proyecto de fondo, o si por lo menos lo está estudiando con un sentido optimista.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- El proyecto está armado. Nosotros conocemos lo sustantivo y aportamos ideas. Tampoco queremos que por esto caiga una mutualista, pero el Banco de Previsión Social -que es el Estado en sí-, por ejemplo, en lugar de operar en otro lado podría contar con un hospital que albergue a esos pacientes y de esa forma ahorrar. Asimismo, hoy paga una mutualista a los jubilados, pero a quienes cobran $ 3.300 los atiende el propio Ministerio. Hay un marco legal, que ahora se está denunciando porque hay cien mil personas que aunque le paguen la mutualista no tienen para el boleto. Además, hay que considerar el lugar estratégico en el que estamos.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Tengo absolutamente clara la manera de pensar de nuestro invitado, pero a los efectos de ir buceando en la posición del Ministerio de Salud Pública y del Poder Ejecutivo quisiera saber si han advertido que la idea ha tenido una buena receptividad. No sé qué grado de avance puede tener el Ministerio de Salud Pública en cuanto al análisis del proyecto, que puede ser mucho, poco o nada. La pregunta es en qué etapa estamos en cuanto a la perspectiva que todos anhelamos de que el Ministerio de Salud Pública pueda hacer suya la idea y, desde es punto de vista, impulsarlo.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Todo depende del concordato y de los acreedores. La idea y el proyecto están. El tema es concretarlo. Nosotros, como trabajadores, hicimos la parte civil. Ahora, la parte judicial la está peleando el Ministerio, que ya se presentó a través de una carta de la señora Ministra. El día 10 de mayo se hizo la propuesta para los quirografarios. Si eso va a remate, el país va a perder un centro de salud y ningún trabajador va a cobrar. Ahora todo depende de la Justicia.

Hoy tuvimos una reunión con los abogados laborales para tratar de ponernos de acuerdo, ya que se cambiaría toda la deuda que tenemos por trabajo. Si bien alguno puede pretender cobrar algo, la mayoría cambia toda la deuda laboral por trabajo. Eso es clarísimo.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- En ese aspecto, entonces, no habría una dificultad desde el punto de vista de los créditos laborales. No sé qué componente de la deuda es de carácter no laboral. En ese caso preguntaría si por ahí podría haber una dificultad eventual.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Hoy estuvimos reunidos con la síndica, doctora Rosa Langone, y los abogados laborales, y vimos buena disponibilidad. El tema es abrir el hospital para crear fuentes de trabajo genuino, porque si se remata ni los abogados van a cobrar. Esto es lo que ha visto uno en treinta años trabajando en la salud, llamémosle Larghero, Uruguay-España, CIMA, etcétera.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- De modo que podemos ser optimistas.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Nosotros somos optimistas, ya que soportamos un largo quinquenio sin cobrar, apostando al trabajo. No queríamos que más uruguayos se fueran del país. Hicimos mucho sacrificio y nos ayudamos entre nosotros, y creo que nuestro sueño lo estamos arañando.

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Estaba apuntando a que me dijera eso o algo equivalente.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- Esperemos al día 26, que es la otra audiencia con los laborales que quieren hacer un miniconcurso aparte. Nos gustaría que el Hospital Español ya fuera del pueblo, pero hemos luchado y hemos esperado tanto que un mes más no va a cambiar nada.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos una vez más a nuestros invitados por su presencia y trataremos de canalizar estos planteos de la mejor forma.

(Se retira de Sala la delegación de la Comisión Tripartita del Hospital Español)

——Propongo hacer una minuta de comunicación sobre el tema del seguro de paro. Después vemos si invitamos a alguien del Ministerio de Salud Pública; esa es otra historia que quizás no le corresponda tanto a esta Comisión. Aunque pensándolo bien, sí, porque son muchas fuentes de trabajo que se dejan de lado.

Si los señores Diputados están de acuerdo, la señora Passada haría un esbozo de la minuta para plantearla hoy mismo en Cámara como urgente.

(Diálogos)

——Teniendo en cuenta que mañana a la hora 15 se reunirá la Asamblea General, la Comisión recibirá a una delegación de ex trabajadores de la Intendencia Municipal de Artigas y dejará para otra oportunidad al sindicato autónomo tabacalero, pidiéndole las disculpas del caso.

Se levanta la reunión.